

ANEXO N°1
CERTIFICADO N°73
SOBRE DONACIONES DEL TÍTULO VIII BIS DE LA LEY DE RENTAS
MUNICIPALES

Viña del Mar, 4 septiembre 2023

A) ANTECEDENTES DEL DONATARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : Corporación PRODEL
RUT : 65.628.10-8
DOMICILIO : 4 oriente 143, Viña del Mar
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 1 : Guillermo Montecinos Rojas
RUT REPRESENTANTE LEGAL 1 : 7.402.401-7
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 2 :
RUT REPRESENTANTE LEGAL 2 :
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 3 :
RUT REPRESENTANTE LEGAL 3 :
CORREO ELECTRÓNICO :

B) ANTECEDENTES DEL DONANTE O ENTIDAD QUE CANALIZA LA DONACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : Sodimac S.A.
RUT : 96.792.430-K
GIRO O ACTIVIDAD ECONÓMICA : Ventas al por mayor de materiales de construcción
DOMICILIO : Presidente Riesco 5685, Of.801 Piso 14 y 16. Las Condes, Santiago
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL : Eduardo Mizón Friedemann
RUT : 9.586.083
CORREO ELECTRÓNICO :

C) ANTECEDENTES DE LA DONACIÓN

FIN(ES) DE LA DONACIÓN : DESARROLLO SOCIAL
MONTO TOTAL DE LA DONACIÓN (en números y letras): \$3.612.726.-
TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS
VEINTISÉIS PESOS. -

FECHA DE LA DONACIÓN : 25- AGOSTO -2023

MODALIDAD DE LA DONACIÓN (dinero o bienes corporales o incorporales) BIENES CORPORALES
TIPO DE DONACIÓN (individual o colectiva): INDIVIDUAL

D) DETALLE DE LOS BIENES DONADOS

En caso de que la donación sea en especies, se debe incluir la descripción, cantidad y monto de los bienes donados.

Descripción del bien	cantidad	monto (\$)
SABANA BLANCA 144H 1,5 PL	13	95.511
SABANA BEIGE 1,5 PL 144H	17	146.591
CUBRECOLCHÓN 1,5PL 105X200	15	82.140

PACK 2 CJINES 40X40 SURTIDO	15	25.350
PE CE CUR EXCELLP 1,5P SET OL	15	3.009.990
ALMOHADA MICROFIBRA 50X70 CM	30	76.200
FRAZADA FLANEL BEIGE 1,5 PL	15	62.829
PLUMÓN BICOLOR BURD 1,5 PL	2	14.353
PLUMÓN BICOLOR GRAFITO 1,5PL	1	6.427
PLUMÓN BICOLOR 1,5 AZUL PIEDRA	5	31.143
PLUMÓN JUVENIL 1,5 PL AZUL	2	18.770
PLUMÓN ESTAMPADO CLASSIC 1,5 PL	5	43.422
	TOTAL	3.612.726

El donatario o entidad que canaliza la donación certifica que, a la fecha de emisión de este documento, ha recibido del donante los bienes, cantidad y monto señalado anteriormente, los que serán destinados a los fines declarados en este certificado, en virtud de lo dispuesto en el Título VIII BIS del Decreto Ley N°3.063, de 1979, sobre rentas municipales, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por el Decreto N°2.385 de 1996 del Ministerio del Interior.

GUILLERMO MONTECINOS ROJAS _____




Nombre, firma y timbre del donatario o entidad que canaliza la donación o del representante legal de la persona autorizada para ello

Marque con una X

-
- Original : Donante o entidad que canalizó la donación
 Primera copia : Donatario
 Segunda copia : Servicio de Impuestos Internos